



41

CONVENIO DESEMPEÑO PROFESIONAL LEY N° 20.501

En Coínco a 01 de Octubre del año 2019, entre Don GREGORIO VALENZUELA ABARCA, R.U.T. N° 6.690.947-6, Alcalde y Representante Legal de la I. MUNICIPALIDAD DE COINCO que en adelante se llamará "SOSTENEDOR DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACION" ubicado en Calle Francisco Díaz Muñoz N° 3 de la comuna de Coínco y Doña MARGARITA DE LAS MERCEDES MELLA MELLA, R.U.N. N° 13.947.940-8, Domiciliado en Calle Héroe de la Concepción N° 102, Comuna de Coínco han acordado el siguiente Convenio de Desempeño:

PRIMERO: El Decreto Alcaldicio N° 0196 de fecha 10 de Abril del año 2019, mediante el cual se Designa en calidad de Titular como "Directora de la Escuela Municipal El Rulo" a la Sra. Margarita de las Mercedes Mella Mella, R.U.N. N° 13.947.940-8, por un período de 5 años a contar desde el 08 de Marzo del año 2019.

SEGUNDO: La directora debe dar cumplimiento a lo que establece el artículo 7° y 7° bis de la Ley 19.070 Estatuto Profesional Docente, a las funciones que les asigna para asegurar la calidad del Trabajo Educativo.

TERCERO: Según la Ley N° 20.501, en su artículo N° 33, establece suscribir el presente Convenio de Desempeño, entre el Sostenedor y el Director designado por Concurso Público, por el cual deberá cumplir las siguientes metas:

CONVENIO DE DESEMPEÑO DIRECTIVO ESCUELA EL RULO
PERIODO 2019-2024

X. PROPUESTA DE CONVENIO DE DESEMPEÑO

ÁREA DE PROCESO: Gestión pedagógica

OBJETIVO: Mejorar los resultados de Aprendizaje en las evaluaciones de rendimiento e institucionalidad					
Ponderación: 30%					
Indicadores	Fórmula de cálculo	Medios de verificación	Situación actual	Metas Estratégicas	Supuestos básicos
Puntaje promedio SIMCE 4° básico mínimo esperado por año:	Promedio puntaje lenguaje y matemáticas SIMCE, cada año por nivel	Resultados SIMCE anual publicado por MINEDUC	240	Año 1: 240	Paro prolongado de profesores, licencias médicas prolongadas
				Año 2: 245	
				Año 3: 245	
				Año 4: 250	
				Año 5: 250	
Porcentaje de alumnos con calificación SIMCE nivel insuficiente por año (para diferentes niveles)	% de alumnos nivel insuficientes según SIMCE 4° básico (leng.-mat.) / N° total de alumnos que rindieron SIMCE (ese año) * 100	Resultados SIMCE anual publicado por MINEDUC	20%	Año 1: 20%	Paro prolongado de profesores, licencias médicas prolongadas
				Año 2: 20%	
				Año 3: 22%	
				Año 4: 22%	
				Año 5: 25%	
Ingreso del establecimiento al SNED (sistema nacional de evaluación de desempeño de los establecimientos subvencionados y de administración delegada)	Pertenece al SNED; Si o NO	Resultados anual SNED, MINEDUC	NO	Año 1: NO	Año 1: Si La eliminación del Sistema de evaluación u otras
				Año 2: NO	
				Año 3: NO	
				Año 4: SI	
				Año 5: SI	



ÁREA DE PROCESO: Gestión de recursos					
OBJETIVO: Mejorar la gestión de Recursos del Establecimiento					
Ponderación: 30%					
Indicadores	Fórmula de cálculo	Medios de verificación	Situación actual	Metas Estratégicas	Supuestos básicos
Clasificación SEP del Establecimiento	Establecimiento adscrito Ley SEP, ordenado anualmente según categoría	Resultados anual Ley SEP	EMERGENTE	Año 1: EMERGENTE	Cambio en la clasificación o eliminación de esta
				Año 2: EMERGENTE	
				Año 3: EMERGENTE	
				Año 4: EMERGENTE	
				Año 5: EMERGENTE	
Porcentaje de ejecución recursos SEP	(recursos SEP ejecutados/ recursos SEP asignados ese año) *100	reporte rendición anual Superintendencia	75%	Año 1: 75%	Cambio en el sistema de gastos
				Año 2: 75%	
				Año 3: 78%	
				Año 4: 78%	
				Año 5: 80%	
Porcentaje de asistencia de Docentes al año	Asistencia promedio de docentes al año	Informe de asistencia del área de Finanzas (licencias médicas)	85%	Año 1: 85%	paro prolongado de profesores Licencia Médicas pre y post natal o accidente de trabajo.
				Año 2: 85%	
				Año 3: 85%	
				Año 4: 85%	
				Año 5: 85%	
Ingreso del Establecimiento al SNED (sistema nacional de evaluación de desempeño de los Establecimientos y de administración delegada)	Pertenece al SNED; SI o NO	Resultado anual SNED, MINEDUC	NO	Año 1: NO	La eliminación del sistema de evaluación u otra
				Año 2: NO	
				Año 3: NO	
				Año 4: SI	
				Año 5: SI	

ÁREA DE PROCESO: Liderazgo					
OBJETIVO: Mejorar la Gestión Pedagógica del Establecimiento					
Ponderación: 20%					

Deserción Escolar	N° de alumnos que desertan del sistema escolar	Informe Social del DAEM de Coinco	0	Año 1: 0	Crisis económica nacional o social
				Año 2: 0	
				Año 3: 0	
				Año 4: 0	
				Año 5: 0	
Asistencia promedio de los estudiantes	Porcentaje promedio de asistencia de estudiantes cada año	Asistencia declarada a MINEDUC	85%	Año 1: 85%	Cambio en la modalidad de medición de la asistencia
				Año 2: 85%	
				Año 3: 86%	
				Año 4: 86%	
				Año 5: 87%	
	Porcentaje de cumplimiento del	Informe de cumplimiento de	85%	Año 1: 85%	Paro prolongado de profesores,
				Año 2: 85%	



Realización y logro del Proyecto Educativo Institucional (PEI) del Establecimiento	proyecto educativo cada año	Unidad Técnica Comunal	Año3: 85%	licencias médicas prolongadas del equipo directivo
			Año 4: 90%	
			Año 5: 90%	

ÁREA DE PROCESO: Convivencia escolar					
OBJETIVO: Mantener un clima de respeto y buena convivencia escolar en el Establecimiento					
Ponderación:10%					
Indicadores	Fórmula de cálculo	Medios de verificación	Situación actual	Metas Estratégicas	Supuestos básicos
Convivencia Escolar; Bullyng (maltrato escolar)	N° casos tratados / n° de casos de violencia escolar denunciados cada año * 100	Informe Coordinación Comunal de Convivencia / registro interno del encargado de convivencia escolar de la Escuela	1	Año 1: 0	Cambio en las normativas legales con respecto a convivencia escolar u otra
				Año 2: 0	
				Año3: 0	
				Año 4: 0	
				Año 5: 0	
Cantidad de actividades de transversalidad y de formación	N° de actividades extraprogramáticas y de formación complementarias desarrolladas con la Comunidad Educativa al año	Informe emanado por Coordinador Extraescolar del DAEM	3	Año 1: 3	Paro prolongado de profesores, licencias médicas prolongadas
				Año 2: 3	
				Año3: 4	
				Año 4: 4	
				Año 5: 5	
Reuniones de Apoderados	N° de reuniones con Padres y Apoderados cada año	Registro del libro de clases con la firma de asistentes a reunión	10	Año 2: 10	Paro prolongado de profesores, licencias médicas prolongadas
				Año 2: 10	
				Año3: 10	
				Año 4: 10	
				Año 5: 10	
Asistencia a reuniones de padres y apoderados	% de padres y apoderados que asisten a reuniones de padres y apoderados / N° total de Padres y Apoderados pertenecientes al Establecimiento	Registro de firmas de asistencia a reuniones, fotografías talleres para Padres con encuesta de satisfacción	65%	Año 1: 65%	Paro prolongado de profesores, licencias médicas prolongadas
				Año 2: 65%	
				Año3: 70%	
				Año 4: 70%	
				Año 5: 75%	

ÁREA DE RESULTADOS: Resultados					
OBJETIVO: Mejorar los resultados pedagógicos y administrativos del Establecimiento de acuerdo a la institucionalidad vigente					
Ponderación: 10%					
Indicadores	Fórmula de cálculo	Medios de verificación	Situación actual	Metas Estratégicas	Supuestos básicos
Razón entre número de alumnos y número de profesores	(N° total de alumnos / N° total de docentes que realizan clases en el Establecimiento)	Dotación según PADEM	5.9 por profesor	Año 1: 5	cambio en normativa de contratación
				Año 2: 5	
				Año3: 5	
				Año 4: 5	
				Año 5: 5	
Razón entre número de alumnos y número de asistentes de la educación	(N° total de alumnos / N° total de asistentes de la Educación del Establecimiento)	Dotación según PADEM	6.7 por A.Educ.	Año 1: 5	cambio en normativa de contratación
				Año 2: 5	
				Año3: 5	
				Año 4: 5	
				Año 5: 5	
	(N° de Docentes que se encuentran con	Resultados emanados por	10	Año 1: 0	



Porcentaje de Docentes con desempeño básico e insatisfactorio en Plan de Superación profesional	evaluación de desempeño básico e insatisfactorio que se encuentran participando en PSP / N° de Docentes del Establecimiento con evaluación de desempeño básico e insatisfactorio) * 100	Docente Mas u otro organismo competente		Año 2: 0	cambio o eliminación del proceso
				Año 3: 0	
				Año 4: 0	
				Año 5: 0	
Porcentaje de Docentes con planificación de clase mensual	N° de Docentes que planifica sus clases a nivel anual y entrega en plazo establecido	Informe UTP comunal u otro del DAME	100%	Año 1: 100%	cambio en el sistema de planificación del DAEM
				Año 2: 100%	
				Año 3: 100%	
				Año 4: 100%	
				Año 5: 100%	

CUARTO: El presente Convenio es de carácter público y tiene una duración de 5 años, es decir hasta el 07 de Abril del año 2024.

QUINTO: La Sra. Margarita Mella Mella, deberá informar al Jefe D.A.E.M., a través de un informe por escrito, en Diciembre de cada año, el grado de cumplimiento de las metas y objetivos, establecidos en el presente Convenio, así mismo, le informará de las alteraciones que se produzcan en los supuestos acordados como proponiendo los cambios y ajustes pertinentes a los objetivos iniciales. De mutuo acuerdo entre las partes podrá modificarse dicho convenio.

SEXTO: Corresponderá al Jefe D.A.E.M. determinar el grado de cumplimiento de los objetivos acordados.

SEPTIMO: El Jefe D.A.E.M. con la aprobación del Sostenedor podrá pedir la renuncia anticipada del Director, cuando el grado de cumplimiento de los objetivos acordados en el presente convenio sea insuficiente de acuerdo a los mínimos establecidos.

OCTAVO: El siguiente convenio de Desempeño Profesional se firma en 5 ejemplares de igual tenor, quedando uno en poder del Sostenedor, uno en poder del Director de la Escuela, uno en Archivo de Alcaldía Municipal y 3 ejemplares en poder del Departamento Administrativo de Educación Municipal de Coínco.


MARGARITA MELLA MELLA
DIRECTORA




GREGORIO VALENZUELA ABARCA
ALCALDE DE COINCO

FIRMO ANTE MÍ:




ALEJANDRO AGUIRRE CUADRA
SECRETARIO MUNICIPAL - MINISTRO DE FE

COINCO, 01 DE OCTUBRE 2019